

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA****RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2024, de la Diputación Provincial de Huesca, relativa a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2024.**

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que por Decreto número 3807, de 13 de noviembre de 2024, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Huesca para 2024, que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la prorrogada Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que regula la Oferta de Empleo Público, y en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

Oferta de Empleo Público para el 2024.

1. Por turno libre:

ANEXO I

N.º Plazas	Categoría	Grupo/ Subgrupo
2	Técnico de Intervención	A1
2	Técnico de Administración General	A1
2	Técnico de Gestión de Administración General	A2
1	Analista (Servicios Informáticos)	A2
2	Administrativo	C1
4	Bombero	C1

2. Por promoción interna:

ANEXO II

N.º Plazas	Categoría	Grupo/ Subgrupo
1	Técnico Medio de Gestión de Personal	A2
6	Oficial de Bombero	C1
2	Administrativo	C1

Huesca, 13 de noviembre de 2024.— El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.